

Gil, J.M. (1988). La inflación y sus efectos en la información financiera. Contaduría Universidad de Antioquia, 13, 75-115.

“LA INFLACION Y SUS EFECTOS EN LA INFORMACION FINANCIERA”

Jorge Manuel Gil

(Universidad Nacional de la Patagonia, Argentina)

SIMPOSIO NACIONAL. En homenaje a los 450 años de Popayán, Colombia y a los 20 años de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. de la Universidad del Cauca.

Popayán, 12, 13 y 14 de mayo de 1988

RESUMEN

"Como todo conocimiento humano basado en una génesis histórica de praxis-teoría-praxis, el contable no encuentra un encuadre adecuado y pacífico".

Con estas palabras y bajo un enfoque científico, el autor desarrolla el tema, buscando la motivación hacia la "construcción de una teoría contable" capaz de dar cuenta de nuestra realidad latinoamericana, enfatizando que ella debe partir de la construcción de un modelo científico propio.

Analiza las dimensiones del modelo contable como un sistema de medición, a la vez que afirma categóricamente que la contabilidad es quien debe asumir la función métrica, una característica básica del sistema de medición contable expuesto dentro del contenido del presente trabajo, dedicando una gran parte al problema que la inflación representa en materia contable.

POENCIA

"HACIA UNA TEORIA METRICA DE LA CONTABILIDAD"

CAPITULO I

ASPECTOS CIENTIFICOS DE LA CONTABILIDAD

Como todo conocimiento humano basado en una génesis histórica de praxis-teoría-praxis, el contable no encuentra un encuadre adecuado y pacífico. Algunas escuelas que se caracterizan por el pragmatismo efectúan énfasis en los aspectos técnicos de la clasificación, el registro y el resumen de datos derivados de las operaciones de los entes. Otras doctrinas prefieren enfocar la contabilidad a partir de una fundamentación teórica propia y como conjunto de postulados científicos de validez práctica comprobada y adoptados para el registro, la clasificación, el resumen y la información a los fines de ser usada en el proceso de toma de decisiones. Entre el primer enfoque técnico y el segundo científico una posición ecléctica le asigna el carácter de tecnología, en el sentido de técnica que emplea el conocimiento científico.

No es este un debate cerrado. Consideramos que sólo el desarrollo de una metodología de investigación sobre el conocimiento contable puede permitir la consolidación de una u otra posición. Nosotros simplemente queremos formular algunas reflexiones. Pero no reflexiones teóricas sino basadas en la realidad cotidiana, la que emerge de las economías de nuestros países y de los agentes de la actividad económica. La inflación nos va a servir de excusa para plantear el carácter dinámico del conocimiento contable. He aquí un hecho de la realidad, de nuestra propia praxis: la inflación.

Los partidarios de las escuelas enunciadas anteriormente no dirían más que es preciso registrarla e informarla. En ello acaba el conocimiento contable y probablemente así sea. Pero observamos un momento y veamos si podemos "clasificar, registrar y resumir" un fenómeno económico sin previamente desarrollar una teoría descriptiva y explicativa del mismo. Parece obvio que ello es imposible. Nada podremos hacer si no conceptualizamos la inflación. Esa conceptualización importa reconocer las causas como requisito previo a registrar los efectos. Y esto supone desarrollar algunos aspectos de la teoría contable.

En este estadio es preciso plantearse de qué forma la teoría contable mide (pues se supone que la mediación es previa al registro). Hecho que ha quedado ignorado en las definiciones que comentamos más arriba. Y no es casual que haya sido ignorado. La teoría económica prevalente en nuestros países pretende ver en el mercado un distribuidor óptimo de información a través del sistema de precios. De esta forma, la mediación la efectúan los precios y no debe la contabilidad preocuparse del tema, que pertenece a la economía natural de la oferta y la demanda. Por supuesto lejos estamos de aceptar pacíficamente el argumento expuesto.

No podemos negar la existencia de los precios como resultante de un flujo real de bienes y servicios y de un flujo monetario de dinero (luego haremos algunas disquisiciones semánticas). Tampoco podemos cuestionar las instituciones económicas como el mercado y sus determinantes oferta y demanda. Pero ello nada tiene que ver con el propio sistema de medición contable. Nosotros no pensamos que el proceso contable fije los precios (aunque de hecho, ello ocurre así en el cálculo económico socialista y en el criterio de racionalidad económica para fijación de precios de venta a través de los costos de algunos autores capitalistas como Hicks y Schneider), pero tampoco admitimos que los precios asuman la función métrica que se reserva para sí la Contabilidad.

La relación "precios-moneda-información contable" no puede prescindir -por lo menos en las economías monetarias- de ninguno de sus componentes puesto que se desarticularía el esquema informativo. Por lo tanto la moneda opera en una nueva función: la de mediatizar -como código- los precios que permitan informar la realidad económica. Esa mediatización importa un proceso de medición que pertenece al campo contable.

Es ese sentido, el de la medición de la realidad, el que otorga características científicas al conocimiento contable. A partir de que se procura el conocimiento objetivo de la realidad (causas, efectos y exteriorización cuantitativa) a través de enunciados lógicos de construcción artificial, la contabilidad es racional, sistemática y verificable.

Por todo ello también es falible. Y esto también es importante para alejarnos del enfoque técnico y admitir la necesidad de una conceptualización del error como proponemos más adelante. Si la inflación, al alterar el poder adquisitivo de la moneda transforma el modelo contable aritmético formal en un modelo probabilístico, la falibilidad se instala en nuestro esquema teórico de medición.

Pero de esta teoría tiene que surgir una nueva praxis profesional: un método que permita expresar la información contable en moneda homogénea y reconocer un hecho real hasta ahora negado y ocultado por la contabilidad: las ganancias y pérdidas que produce la inflación. Una nueva conceptualización y medición del resultado económico no puede provenir de una simple técnica. Por ello los avances sobre la teoría métrica y los aportes y sistematizaciones futuras importarán avances considerables.

Esta presentación no es una teoría en el sentido de "proposiciones generales, lógica y ordenadamente trabajadas" (Chapman, 13). Más bien pueden interpretarse como una base de trabajo para explicar una zona de la realidad, universalizando conclusiones parciales aportadas por la investigación empírica.

CAPITULO II

MODELOS CONTABLES: Teoría para su formulación

1. Importancia de la modelización contable.

Resulta sumamente complejo pretender una definición de modelo que satisfaga todas las expectativas científicas. Al conocido enfoque que "...pueden definirse como representaciones de la realidad que intentan explicar el comportamiento de algún aspecto de la misma. (Miller y Starr "Acuerdos ejecutivos e investigación de operaciones", México, 1969), se suman otras conceptualizaciones de mayores alcances. Se pretende que los modelos fueran no solamente descriptivos, sino también explicativos y predictivos. En realidad -aparte de que el término se presta a una multiplicidad de interpretaciones- un modelo importa:

-) un proceso de representación analógica de la realidad (sea material o abstracto).

-) un marco referencial de un proceso de investigación.

En ese sentido definir los estados financieros como modelos puede resultar operativo y necesario, aunque no suficiente, a los fines de la teoría contable. Operativo, porque nos permite usar la información contable como conceptualización de la realidad y descripción de la dimensión económica de la empresa. Los Estados Contables como modelos pueden ser perfectamente manipulados en el proceso de toma de decisiones. Inclusive puede a partir de ellos analizarse la sensibilidad del propio modelo (estados financieros) frente a cambios en el contexto (por ejemplo, la inflación). El modelo nos serviría en realidad para respondernos a preguntas tales como: Qué hubiera pasado si no existiera inflación? o cualquier otra que vincule el contexto con la empresa.

Necesario porque constituye el primer paso hacia una sistematización y formalización del conocimiento contable. En ese sentido el proceso de modelización de la realidad a través de la contabilidad, supone un importante avance en el paradigma contable como objeto para una mayor articulación y especificación, en condiciones nuevas o más rigurosas. Siguiendo el razonamiento de Kuhn, este proceso de modelización puede dar origen a ciertas leyes cuantitativas, como la ley de la determinación cuantitativa del impacto de la inflación en la estructura financiera de la empresa (que nosotros desarrollamos como teoría métrica) Pero la

modelización no es de por sí suficiente para la construcción del paradigma contable. Los modelos (con sus componentes determinantes que veremos a continuación) tiene que insertarse en teorías de mayor alcance, caracterizadas por un cierto nivel mínimo de abstracción. Una teoría contable que se enfoque como un conjunto, como un sistema de elementos cuyas partes están interrelacionadas en una totalidad, en la que los modelos hagan posible, a través de inferencias, el establecimiento de ciertas predicciones cuya validez empírica pueda llegar a determinarse.

Nosotros rescatamos la importancia de la construcción de una teoría contable que permita el establecimiento de hipótesis y el planteamiento de problemas en un conjunto ordenado, suficiente para absorber situaciones concretas y específicas. Una teoría contable que genere la información necesaria para su propia validación y que se aleje del esquema convencional de los llamados principios de contabilidad generalmente aceptados que -trasplantados de otras realidades sociales y económicas que nos son extrañas- han bloqueado el crecimiento y desarrollo del conocimiento contable y han empantanado la posibilidad de su uso a favor de nuestros pueblos.

Antes de entrar en la mecánica de los modelos contables es preciso rescatar la importancia que revisten los estados contables como marco referencial del proceso de investigación. Sea que asumamos el proceso de investigación como concepto profesional (la investigación como auditoría-control interno), sea que lo asumamos como tarea intelectual concreta (la investigación sobre teoría contable), los estados financieros -como espejo de la realidad- constituyen uno de los pilares de la investigación. Una investigación que puede orientarse tanto hacia adentro del modelo como en su relación con el contexto, tanto hacia la lógica de su exposición como hacia el proceso de dependencia del modelo respecto del sistema económico.

Por último y reiterando su insuficiencia, debemos destacar el avance metodológico que implica conceptualizar la realidad económica mediante la construcción de modelos que permitan apartarnos de convencionalismos sin base científica.

Nosotros nos proponemos en este trabajo una teoría de la contabilidad (que, por otro lado, tiene una génesis histórica que la determina y condiciona). Simplemente pretendemos advertir los peligros del pragmatismo y del trasplante de normas sin previo análisis. El pragmatismo -que niega que "la mejor práctica es una buena teoría"- encierra una posición

ideológica que evita e impide la reflexión sobre las causas y pretende alejar la contabilidad de la solución de los problemas económicos latinoamericanos, reduciéndola a una simple técnica de información. El trasplante de normas contables sin análisis previo sugiere el reconocimiento de un rango conceptual superior y exógeno a nosotros mismos, que nos indique lo que debemos hacer. En contabilidad esto es manifiesto si se estudia la vinculación existente entre el camino-estilo de desarrollo dependiente de nuestras economías y las normas contables en uso. El pragmatismo y la limitación niegan el crecimiento contable latinoamericano y dificultan la evolución del paradigma hacia objetivos acordes con los intereses de nuestras comunidades.

Volviendo a nuestros modelos podemos destacar que, como toda representación de la realidad, muestran varias dimensiones:

-) Una dimensión temporal no se trata de modelos a-históricos,
-) Rígidos y preestablecidos sino que son el producto, la consecuencia de una actividad permanente basada en el dinamismo propio de las transacciones contextuales.
-) Una dimensión cualitativa, que se vincula con la esencia de sus elementos constituyentes y con el área de la realidad económica que pretende asir.
-) Una dimensión cuantitativa que se relaciona con la medición de esa realidad y el revelamiento de los valores emergentes de su aplicación.
-) Una dimensión espacial: que nos ubica en el espacio económico en donde emerge el modelo.

Todas estas dimensiones que subyacen en el modelo contable sirven para precisar su interpretación y guían su análisis. La dimensión temporal permitirá ubicar la derivación del proceso económico que se modela, el tiempo de su confección, la comparación con un tiempo pasado, la proyección hacia el futuro (para nuestro tema específico -la inflación- lo temporal es determinante para entender y ubicar el modelo, pues no es lo mismo que los estados financieros se ocupen de un período donde la inflación fue del 15% que lo hagan de otro cuyo nivel inflacionario fue del 100%).

La dimensión cualitativa revela la capacidad del modelo en reflejar los objetivos económicos del sistema en el que opera, en nuestro caso, la

ganancia. Por supuesto que otros sistemas económicos apuntarán a otros objetivos: el excedente, la acumulación, el equilibrio ecológico, el cumplimiento de preceptos éticos y religiosos. Es preciso destacar que el modelo subyace la lógica económica prevalente que se exterioriza a través de la dimensión cualitativa y que concluye en la definición contable de la ganancia. (Desde el punto de vista de la inflación, este aspecto cualitativo del modelo lleva a explicitar que la pérdida del poder adquisitivo de nuestras monedas nacionales importe un resultado real en términos económicos. Por lo tanto, el lucro se define como el incremento patrimonial que permite mantener la capacidad de compra del capital original de la empresa).

Los aspectos cuantitativos del modelo se refieren a la técnica de medición y al uso de unidades de medida, así como a la metodología de su aplicación (este tema es uno de los más relevantes en lo referido a la contabilidad con inflación, puesto que puede plantear alternativas de valuación así como unidades de medida homogéneas que importan una reconceptualización del tema).

Los aspectos espaciales permitirán derivar los límites del espacio abierto por el modelo (regional, nacional, local, transnacional) y cobra importancia, desde el punto de vista de la inflación, por la incidencia regional del proceso.

2. Las dimensiones del modelo aplicadas a la problemática inflacionaria.

Así como analizamos las dimensiones del modelo contable, podemos plantearnos usar las mismas categorías para conceptualizar la inflación. Este método tiene la ventaja adicional de ratificar la simetría existente entre la realidad económica y los estados financieros.

La inflación tiene un componente monetario que le sirve precisamente como vehículo de diseminación por el sistema económico. Ello implica un concepto de flujo, de acumulación que, inevitablemente, deriva en una relación temporal. Hablar de inflación -en nuestra área específica de conocimientos contables- no significa demasiado si no especificamos la dimensión tiempo. Es preciso hablar y consecuentemente cuantificar- de la inflación del mes, del trimestre, del año, etc. Si bien la inflación es un proceso endémico y constante de nuestras economías, su comportamiento no es regular ni lineal. Las características cíclicas y oscilantes de la pérdida en el PAM reflejan la necesidad de precisar el componente temporal del modelo e identificar la inflación hábida durante el período. En ese sentido, una

propuesta práctica sobre los estados financieros que satisfagan este aspecto del modelo, podría consistir en una nota identificatoria del nivel inflacionario del ejercicio. Como la inflación acepta una multiplicidad de medidas (costo de vida; niveles de precios por mayor; precio de la moneda extranjera; niveles específicos según el tipo de bien; etc) sería pertinente informar sobre las más significativas de manera que el propio modelo sirva para indentificar los desvíos.

También existe una dimensión cualitativa de la inflación: el valor de los bienes reacciona de distinta manera y; pese a que el más perjudicado con la inflación es el trabajo, entendido como fuente de producción referido al futuro; algunos se protegen por sus características reales (bienes del activo fijo, por ejemplo) mientras que otros ven disminuído su poder de compra (como el dinero efectivo retenido). La esencia monetaria o real de los bienes determina los resultados que sobre ellos causa el impacto inflacionario.

En este punto, y teniendo en consideración que los rubros monetarios son los que provocan resultados financieros por inflación, se puede sugerir una modelización de la realidad, en base a la exposición a la inflación. La presentación de un estado contable donde se refleja el movimiento de los rubros monetarios -fueren activos o pasivos- es recomendable para detectar las causas de los resultados inflacionarios.

En lo cuantitativo ratificamos que la inflación es medible, de manera probabilística y en base a herramientas estadísticas. La determinación de niveles generales de precios permite adicionar una nueva moneda a la convencional vigente: la moneda constante. La moneda es una convención social y un instrumento de la política económica. Una ciencia que incluye la moneda como factor de medición y exposición informativa no debe rehusar el aprovechamiento de indicadores económicos (como los niveles generales de precios) a condición de participar de su elaboración y sustentarse en bases metodológicas y empíricas suficientes. Los estados financieros deben identificar el método tanto como el instrumento de ajuste. Este instrumento -entendido como nivel general de precios- debe ser un índice calculado sobre bases científicas y debe ser explicitado en la información financiera.

Hay también una realidad inflacionaria regional. Las políticas económicas nacionales pueden -en el corto plazo- incidir en el comportamiento inflacionario a través de planes de estabilización como el plan azteca en México, el plan austral en un país o el cruzado en Brasil. También el modelo ha de recoger estas variantes regionales, que es

imprescindible conocer para su interpretación contable. Esta circunstancia obra especial énfasis en empresas vinculadas al sistema económico internacional y cuya actividad trasciende los espacios nacionales. Las operatorias en moneda extranjera y la tenencia de activos y pasivos en esos valores supone informar también, la inflación de sus países de origen, con un criterio de significatividad. Las NIC están dando especial importancia a este tema.

Dimensión	Modelo Contable	Inflación
I) Temporal Incidencia	Concepto de "ejercicio" Nota sobre ritmo inflacionario.	Acumulación-oscilación Tablas periódicas.
II) Cualitativas Incidencia	Concepto de "ganancia" Capital a manejar ajustado	Rubros expuestos y no expuestos. Políticas antinflacionarias.
III) Espacial Incidencia	Concepto de "alcance espacial". Nota sobre espacio regional.	Precios domésticos. Indices Regionales.

3. Estructura de los modelos contables.

Ya observamos que la posibilidad de considerar a los estados financieros como modelos contables podría ser operativo en esta fase de transformación del paradigma contable. Ello se debe principalmente al enfoque multidimensional que puede efectuarse y que afecta a las características temporales, cuali y cuantitativas y hasta regionales (espaciales) que dan forma y consistencia al modelo contable.

Es preciso ahora estudiar la estructura interna y los componentes del esquema planteado.

Un modelo contable tiene aspectos esenciales y formales. Son esenciales los que derivan de las dimensiones cuali y cuantitativas ya expuestas (En realidad, la dimensión cualitativa del modelo implica la redefinición del concepto de "ganancia" mientras que los aspectos cuantitativos devienen en los criterios de "medición" y de "unidad de medida", a utilizar.

Complementariamente estas cuestiones deben articularse en una teoría contable que atienda a la multiplicidad de objetivos emergentes de los sistemas económicos).

Son formales los aspectos que permiten la codificación del mensaje contable, mediante la exposición de la información y su especialización en una batería de estados que se complementan unos a otros (la secuencia en el proceso de revelamiento de la información contable permite garantizar que un orden deseable y consistente mostraría: el estado de situación patrimonial; el estado de evolución del patrimonio neto; el estado de resultados y el estado de origen y aplicación de fondos). No vamos a considerar los aspectos formales por exceder los límites de este trabajo y merecer un tratamiento particular. Nos remitiremos a plantear algunas cuestiones que entendemos básicas en el proceso de exposición.

- 1) Dado que el reconocimiento contable de la inflación importa incluir el concepto de moneda constante (MK) en contraposición a la moneda nominal (MN) y teniendo en cuenta que el proceso de registración de transacciones se efectúa a M N. (si bien se efectuaron intentos de trabajar sobre módulos monedas y -en tal caso- la forma (multicolumnas, notas, estados complementarios).
- 2) Debe determinarse el nivel de desagregación de las causas del Resultado por Exposición a la Inflación. Existiendo distintas posibilidades, el modelo para prever si va a mostrar ese resultado en una sola línea, dentro de los componentes financieros, según su origen en pasivos y activos monetarios. También es preciso plantearse la conveniencia en la emisión de un Estado de Capital Monetario que -como se sabe- permite identificar claramente los orígenes del resultado financiero.
- 3) Es preciso -principalmente en los primeros años de uso del modelo- incluir una nota sobre la política contable de reexpresión, puesto que, seguramente, la norma puede prever alternativas de tratamiento. Esta nota ayuda sobremanera en los procesos de interpretación de la información contable.

Veamos ahora los componentes del modelo:

-) Los que derivan en su dimensión cuantitativa y se apoyan en la teoría métrica de la contabilidad:

Unidad de Cuenta: entendida como "moneda a través de la cual se explicita el modelo financiero". Puede ser completada -y es conveniente que lo sea- mediante el uso de unidades físicas que mejoren la interpretación del mensaje.

Criterios de Medición: considerado como oportunidad y computo de la "exteriorización financiera del valor de los bienes, derechos y operaciones de la empresa".

-) Los que se derivan de la dimensión cualitativa y encuentran sustento en la teoría económica del sistema prevalente:

-) **Capital a mantener:** Como concepto imprescindible a los fines de determinar la ganancia o pérdida del ente. En este esquema se define el resultado como el "incremento (o decremento) irrevocable del patrimonio neto originado en las transacciones económicas de la empresa"

Cada uno de éstos componentes admite un par de alternativas excluyentes, que se resumen a continuación:

-) **Unidad de cuenta:**

* **Moneda nominal:** (o moneda corriente) expresada en términos de poder adquisitivo vigente al momento de una transacción.

* **Moneda constante:** (o moneda homogénea) es la moneda que expresa el poder adquisitivo de fin del ejercicio que se informa.

La conversión de la moneda nominal en moneda constante supone un proceso de anticipación e indexación que debe ser previsto en la normativa contable.

-) **Criterio de Medición:**

* **Valor histórico:** es la exteriorización monetaria del valor de los bienes, derechos y servicios al momento de la transacción.

- * **Valor corriente:** es el que refleja una cuantificación actual, basada en la realidad económica.
-) **Capital a mantener:**
- * **Capital monetario (o financiero):** es el que expone en unidades monetarias, los aportes y sucesivas capitalizaciones de la empresa.
- * **Capital productivo (o económico):** es el que permite a la empresa mantener su capacidad de producción y supone una cuantificación a términos reales.

Esta conceptualización nos permite tipificar los modelos contables e incluso nos sirve a los fines del análisis de la evolución histórica del paradigma:

TIPOLOGIA		Moneda	Valores	
Elemento. Modelo	Tradicional	constante	corrientes	Futuro (?)
Unidad de cuenta				
MN	X			
MK		X	X	X
Criterios de medición				
VH	X	X		
VC			X	X
Capital a mantener				
CM	X	X	X	
CP				X

Por supuesto que el modelo elegido implica también la decisión de computar o no, demostrar o no, algunos o todos los denominados resultados por tenencia, entre los que se incluye el resultado por exposición a la inflación.

En este sentido es preciso aclarar lo siguiente:

- 1) El modelo "tradicional" sólo reconoce los resultados por tenencia negativos (pérdidas originadas por la aplicación del criterio de "costo o mercado, el menor").
- 2) El modelo "moneda constante" reconoce el resultado por tenencia de activos o pasivos monetarios y las pérdidas por tenencia de rubros no monetarios (la regla de tope de la valuación pese a ser "costo ajustado por inflación o valor recuperable, el que sea menor".

Se define como valor recuperable el mayor entre el valor neto de realización y el de utilización económica)

- 3) El modelo "Valores corrientes" reconoce todos los resultados por tenencia que surgen de transacciones y de computar como capital a mantener los aportes financieros de los propietarios expresado en moneda constante (Aquí no hay regla de tope pues el valor corriente viene a reemplazar -en activos, pasivos y resultado- al valor histórico tradicional).
- 4) El modelo "Futuro" podría no sólo reconocer todos los resultados por tenencia y, por supuesto, las transaccionales sino también garantizar la productividad real del capital imputando a los resultados del ejercicio un monto suficiente para que el capital refleje la inversión productiva necesaria según los valores actuales.

CAPITULO III

PRECONCEPTOS PARA UNA TEORIA METRICA DE LA CONTABILIDAD

1. Necesidad y características del sistema de Medición Contable

Todo conocimiento que se origine en la cuantificación de algún aspecto de la realidad, cual es el contable, necesita estructurar un sistema de medición. La observación, la experimentación y -en nuestro caso- la información constituyen la base del conocimiento científico. Cuanto más precisa sea esta información, tanto más ajustadas a la realidad podrán ser las disciplinas y predicciones de la teoría contable.

Dicha información está constituida por un conjunto de datos y mediciones sobre transacciones (en el sentido de actividades) y patrimonio (en el sentido de base material de la producción)

Consecuentemente uno de los objetivos del proceso contable es la creación y adaptación de instrumentos y procedimientos que permitan medir con la mayor aproximación posible, los aspectos cuantitativos de la realidad sobre la que se informa:

Veamos un ejemplo:

Medir las "ventas" de una empresa por la simple acumulación de valores absolutos de cada una de ellas durante un periodo determinado, tiene menos sentido y precisión que medir esa misma magnitud usando un procedimiento que, explícita o implícitamente, incluya una descripción detallada de los instrumentos empleados y de la metodología de su aplicación (como pudiera ser -por ejemplo- el uso de una moneda de cuenta constante y un método de anticuación y reexpresión que permita la segregación de componentes financieros implícitos en el precio de venta). Podemos considerar que el resultado de una medición contable depende de lo que se mide (la transacción y el patrimonio), del procedimiento de medida y del instrumental usado en la misma. Así, como cualquier sistema de medición de una actividad social, el contable ha de adoptar un esquema que contemple:

-) el objetivo de la medición.
-) la metodología de la medición.
-) la unidad de medida.

-) una teoría sobre los errores de medición.

El objetivo es fundamental para precisar hacia adonde nos conduce (y con qué finalidad) el sistema de medición. El objetivo del sistema de medición es la cuantificación posible de la esencia del objetivo de la medición (la realidad). Se mide para tener una conceptualización de la realidad. En ese sentido podemos afirmar que lo contable deriva de la medición como hecho previo al registro y a la propia información. Históricamente podemos afirmar que los incas, aún careciendo de escritura, medían y contaban. Esto demuestra que la medición es previa a la registración tanto como hecho social como actividad económica. Los conceptos "número-medición" son muy anteriores al par "número-escritura" y mucho más respecto de la dupla "número-información". No se mide para informar, se mide para conocer. Por ello, proponemos que la contabilidad analice con más detenimiento la circunstancia en sí de la medición, prescindientemente de su posterior elaboración a través del registro, control y análisis, que asumen aquí categorías de procedimiento de la medición.

El objetivo del sistema de medición es constituirse en la base y piedra angular de la Contabilidad. Podemos afirmar que sin medición sería una utopía hablar de la contabilidad. Asumir el conocimiento contable a partir de la registración y olvidar la medición del fenómeno que se registra, es mutilar una buena parte del conocimiento contable y esta mutilación deriva en severas restricciones metodológicas posteriores.

Nuestra propuesta importa girar el tema instrumental (¿cómo se registra?) hacia el concepto fundacional (¿cómo se mide?), jerarquizando el conocimiento contable mediante una actitud epistemológica como paso previo a la revitalización social de la profesión.

Corresponde analizar ahora, sobre qué aplicaremos el sistema de medición. Es usualmente aceptado que cualquier gestión económica importa una actividad. Sea que la misma se concrete a través de operaciones sobre la propia naturaleza -como las que se derivan de la producción de bienes y servicios- o mediatizadas en transacciones entre distintos agentes del sistema económico, todo cambio de la realidad supone una decisión y una formalización operativa de la misma. Esto imprime un carácter dinámico a la actividad económica que se caracteriza por los flujos permanentes de bienes y servicios a través del proceso producción-distribución-consumo.

El sistema de medición contable opera sobre estas corrientes de transacciones para captarlas en su esencia y dimensionarlas cuantitativamente. Así, se transforma en un sistema de medición y acumulación de sus propias mediciones, operando como una caja negra donde el flujo real de las transacciones se convierte en información especializada.

Pero el proceso económico también genera acumulaciones. Los flujos de bienes y servicios son objeto de un proceso de apropiación (social o individual, según el signo del sistema económico) que muestra características de valuación determinadas y que también ha de ser objeto de medición contable. Esta medición de los stocks patrimoniales, tanto activos como pasivos, incide en la determinación de los excedentes del período (entendidos los excedentes como la producción no consumida).

Es preciso hacer alguna referencia al sistema económico, pues este condicionó severamente tanto los esquemas metodológicos como los objetivos de la medición. De cuantificar las transacciones a reflejar la realidad económica, media una larga distancia pues la realidad no es simétrica respecto de la acumulación de las transacciones (el todo es más que la suma de las partes). Si uno de los motivos es medir para informar sobre la realidad, no podemos especializar esa realidad sino contemplar (y medir) sus diversas dimensiones, aún dentro del ámbito de lo económico. Medir la realidad económica también implica medir las modificaciones ambientales, sistémicas, que pudieran plantearse a partir de alguna decisión del ente (empleo, medio ambiente, educación, vivienda, salud). Fue precisamente la limitación del objetivo del sistema de medición contable a lo financiero, lo que satisface objetivos del desarrollo del sistema económico prevalente y acentúa la escasa rentabilidad social del conocimiento contable en los países L.A. Por ello es preciso ubicar el objeto de la medición en el sistema económico para poder reexaminarlo y reelaborarlo, destacando el carácter multidimensional de la realidad.

Desde el punto de vista instrumental este tema nos induce a considerar tanto la unidad de medida como su lógica de implementación. Aquí es preciso acotar las distintas exteriorizaciones de la realidad.

Cada componente de la realidad acepta varias unidades de medida. La realidad financiera puede medirse a través de la moneda, la económica a través de unidades físicas de producción, el empleo usando las horas dedicadas, etc.

Otra vez aparece aquí el sistema económico que mediatiza la totalidad a través de la moneda. Pero sucede que en el mismo momento de transformación de la moneda en común denominador de todos los valores, pierde su atributo de unidad de medida para transformarse también en instrumento de política y poder. Toda unidad de medida es producto de una convención social, pero sobre el dinero subyacen esquemas de poder y de transferencia de riquezas que la debilitan conceptualmente. Un análisis científico de la moneda -fuere a través de la propuesta liberal clásica como de la marxista- permitiría cuestionar su condición de patrón de medida estable. Es -en el mejor de los casos- una unidad de medida variable

En tal caso es menester preguntarse si tal variabilidad puede corregirse y en tal caso cómo. Puesto que -si no puede corregirse- operará como un ruido del sistema contable y, como tal, entorpecerá la traducción y lectura del mensaje, transformándolo en inútil y estéril.

La metodología de la medición implica tanto la oportunidad como la secuencia que habremos de seguir para medir y en tal caso, cuáles dimensiones van a ser medidas. Aquí es importante el concepto de lucro o excedente pues -según asumamos una metodología- podemos estar modificando la cuantificación de la ganancia. Hay que advertir que -en contabilidad no se mide de una vez y para siempre. La medición contable importa una dimensión temporal (en la cual puede incluir la unidad de cuenta) y una dimensión económica que emerge de la propia realidad (valor). Si analizamos la evolución de la medida de un bien tendremos por lo menos cuatro posibilidades (aunque en algunos casos, alternativas): -) una medición de la incorporación patrimonial (la cosa ingresa y es medida), -) una medición de su transformación (es usada, mantenida, convenida o enriquecida), -) una medición para la información (que tiene en cuenta la moneda) y una medición para la valuación (no es lo mismo valuar (hecho económico) que medir la valuación (hecho contable).

Es preciso destinar alguna parte de nuestra tarea a reflexionar sobre la unidad de cuenta su necesidad y las características económicas de la misma. Tradicionalmente la moneda se conceptualiza como unidad de medida instrumental del sistema económico. Claro que es preciso hacer referencia a la evolución histórica de los modos de producción pues, antes de la Conquista, existían en nuestra A.L. organizaciones económicas y sociales estructuradas, basadas en la contabilidad multidimensional de los quipus incas y de los regimenes administrativos mayas y aztecas. No nos vamos a ocupar de este

tema pero es imperioso referenciarlos para recuperar la memoria latinoamericana, que la penetración cultural puede hacernos olvidar.

El dinero como común denominador de los valores, es también unidad de medida o valor.

La moneda es una unidad de medida que aumenta cuantitativamente de forma instantánea, por la renta que produce. Por ello, una teoría métrica que utilice la moneda como unidad de cuenta, requiere aunque fuere brevemente, una referencia respecto de su naturaleza y la del dinero.

En realidad el dinero, que nace con la división del trabajo, importa la existencia no tanto de una dimensión (como pudiera ser el metro ante la longitud) sino de una transacción social convencional. La moneda posibilitó el intercambio y es -a la vez- un instrumento de medición que se exterioriza en medios concretos de cambio.

La importancia del dinero es, en ese sentido, la creación de una capacidad general de compra expresada en alguna unidad de cálculo.

El dinero no es pues algo de cuya cantidad se puede hacer un inventario algún día, sino una corriente continua y su expresión cuantitativa la moneda tiene que tener en cuenta la dimensión temporal. El dinero es poder general de compra, expresado en unidades de cálculo.

Precisemos la terminología pues es condición indispensable para el uso de una palabra en el análisis científico, que esté claramente definida. Para nuestra propuesta "moneda" es el instrumento que permite conceptualizar el dinero (y el "dinero" es la renta expresada en unidades de cálculo). En general, los economistas están de acuerdo en que el dinero es un concepto cuantitativo que se instrumentaliza en la moneda como objeto concreto que existe en un cierto momento. Así el dinero se transforma en un concepto que se refiere a un fondo (stock) existente.

Aquí es preciso explicar que la contabilidad -que puede ser también estudiada como agente de creación del dinero escrito- prescinde en ese stock. Desde un punto de vista epistemológico, un concepto instrumental de la economía se transforma en una base conceptual de la contabilidad.

Es menester precisar que el dinero -como concepto cuantitativo- tiene que expresarse en una unidad, y puesto que esta no puede ser otra que la

unidad de cálculo de que hablamos, entonces parece ilógico afirmar que el dinero debe tener -a la vez- la cualidad de medio de pago y la de unidad de cálculo. Las dos propiedades pertenecen a categorías distintas: la primera se refiere a una cosa concreta y la otra es una unidad abstracta. Como tal, la moneda pasa a transformarse en un signo social, del cual en nuestro caso sólo analizamos su uso para transferir el mensaje financiero. Los medios de pago: monedas, billetes, cheques, que expresados en pesos, según su valor estampillado, se han considerado como una expresión cuantitativa del dinero, aquí se reducirán a lo que son de hecho: medios, instrumentos para la creación y mantenimiento de la corriente monetaria.

Aquí se presenta alguna dificultad adicional; toda transacción que derive a la creación de una renta importa también -aunque no linealmente- la creación de moneda. Así, la moneda es creada por los propios empresarios, por las economías domésticas y por el propio estado al pagar las distintas rentas a los factores de producción.

De esta forma el instrumento de medición contable, acentúa su formalización convencional y multidireccional (incluso la misma registración contable de una transacción importa una creación monetaria, por lo que podría consentirse en que la contabilidad crea moneda)

Es por ello que debemos definir la unidad de cuenta usada por la contabilidad como:

-) **de dimensiones convencionales:** es decir, su propia esencia deriva del sistema político-económico del país.
-) **variable:** su mismo carácter de convención social impide que se le considere como un patrón fijo de los valores.
-) **dependiente:** siendo un instrumento de medición intramuros, está expuesto a decisiones exógenas al modelo (y, lo que es peor, exógenas al propio sistema nacional).
-) **de carácter signal:** para la contabilidad opera como un signo que permite comunicar el mensaje contable. Pero no podemos ser tan inocentes de prescindir que es un signo portador de todos los valores (por lo menos los que un cierto tipo de estructura

económica privilegia). Como tal, apoderarse del signo implica apoderarse de la realidad. Y esto condiciona su eficiencia como unidad de medida.

Todas estas características confluyen en la eliminación del carácter estable del patrón monetario, impulsan métodos de corrección para homogeneizarlo y conviertan a los modelos contables en estocásticos.

Por ello la necesidad de plantear estas bases de elaboración de una teoría métrica, frente a un criterio inestable y un instrumento de medición particularmente entrópico, por su pérdida constante de capacidad de medición.

Esa pérdida, en términos monetarios PAM, se refleja a su vez en consecuencia del proceso inflacionario.

Por último, es preciso efectuar alguna referencia que sirva de aporte a una teoría sobre los errores de medición.

Queda claro que la pérdida de certeza y exactitud constituye la esencia misma del proceso de medición contable, en tanto el mismo capta transacciones y patrimonio sobre bases razonables pero no exactas. La razonabilidad importa la admisión de ciertos desvíos respecto de las magnitudes precisas. Y al operar sobre desvíos es menester controlar con estándares o censores, que tienen que estructurarse sobre la realidad.

En términos económicos esa realidad se evidencia por el sistema de precios. Será entonces el sistema de precios el determinante de la medida de error e, inclusive, puede ser utilizado para su corrección. De allí entonces que - en nuestra teoría- a los precios les asignamos el papel de control de la medición y corrector operativo de los desvíos. Una teoría sobre los errores de medición tiene que tener en cuenta el sistema de precios vigente en la economía.

Existen dos tipos de errores en el proceso de medición. Los errores sistemáticos (como el no computar una unidad de medida constante) responden a una ley conocida y son corregibles mediante la técnica de reexpresión (incluyendo la utilización del sistema de precios de los párrafos anteriores). la causa del error es medible con cierta precisión estadística (los índices generales de precios, por ejemplo).

También existen otro tipo de errores accidentales, que derivan de circunstancias inevitables e imprescindibles y provienen de múltiples factores inapreciables cuya magnitud y signo es imposible predecir. Estas perturbaciones provienen de fuentes de error independientes que, individualmente pueden dar desvíos pequeños, erráticos y de causas múltiples. Algunos podemos identificar por experiencia:

-) Inadecuada mezcla de bienes en la "canasta" que mide el comportamiento de los niveles de precios. El conocimiento contable no puede prescindir de su participación en la estructuración de los índices económicos.
-) Periodización en escala de concentración. Sucede cuando se usan períodos de mayor duración a los originales (por ejemplo, se pasa de índices mensuales a trimestrales).
-) Límites de cálculo en períodos hiperinflacionarios.

2. La inflación como objeto de medición contable

2.1) Ensayo de conceptualización del fenómeno inflacionario

La moneda como unidad de cuenta no es un instrumento inocente. Su relación con las transacciones reales y el nivel general de precios parece ser aceptada por todas las teorías económicas.

En ese sentido se reconoce que el nivel de precios (P), en una economía monetaria, depende de la circulación monetaria (M) y del volumen de mercancías reales (K). La dimensión de la moneda que nos interesa -su carácter de unidad de cuenta- se encuentra entonces fuertemente vinculada a los bienes y servicios reales de la economía (producción) y al proceso de formación de precios. De esta manera la relación "precios-moneda-producción" conforma trilogía interdependiente que se traduce contablemente al ser la moneda la unidad de medición y registro de la técnica contable.

En nuestras economías L.A. los precios tienden a un crecimiento constante y permanente. El conocimiento contable tiene que producir -dentro de su teoría métrica- un esquema de reconocimiento de ese deterioro en la capacidad de medición de la moneda. Pero es preciso previamente estudiar la génesis del proceso.

"La inflación" pertenece a la categoría de palabras que se llaman populares. Las características de tales términos es que se usan para expresar fenómenos que son de naturaleza tan compleja, que sólo se pueden aclarar mediante una explicación tan prolija que, en la mayoría de los casos, sería poco práctica y, desde luego, de imposible uso en cualquier discusión popular. Por ello es conveniente para políticos y periodistas operar con tales términos populares, dadas las grandes ventajas que poseen por su propia imprecisión. Según la necesidad del momento, se pueden interpretar de manera distinta. Pero también en la discusión profesional puede ser necesario utilizar estos términos populares a causa de las relaciones complejas que entrañan. Sin embargo, es naturalmente importante que, de una vez para siempre, se ponga en claro lo que verdaderamente se quiere significar con estas palabras. No se puede decir que esto último haya ocurrido con los vocablos inflación y deflación que se encuentran a menudo en la literatura profesional contable.

El significado de un término popular en el uso corriente del lenguaje depende, por regla general, de las asociaciones de ideas que provoca. Pero nosotros tenemos que desarrollar una tipología apta para caracterizar la inflación latinoamericana de forma tal que nos ayuda a comprender como inciden en la unidad de medida que usa la contabilidad.

Preferimos para este diseño, el modelo que presenta Pedro Paz (ver "Un modelo teórico analítico para el análisis de la inflación contemporánea" en los Cuadernos de Economía Política-1 EUDEBA, 1985) cuyos elementos más significativos y debidamente readaptados resumimos a continuación.

ESTRUCTURA DEL MODELO

- I. Niveles de análisis del proceso inflacionario.
 - *) Determinantes de la inflación.
 -) Determinantes macroeconómicos de los procesos inflacionarios.
 - Presiones inflacionarias básicas.
 - Mecanismos de propagación.
 -) Determinantes microeconómicos de la elevación de precios.
 - Fórmula general.
 - Fórmula específica por tipo de empresa.
- II Determinantes macroeconómicos de los procesos inflacionarios.
 - *) Presiones inflacionarias básicas.
 - a) Agotamiento del patrón de desarrollo y de industrialización (Crisis internacional y nacional).

- b) Dominio del capital financiero
 - Legitimación de la especulación.
 - Expectativas inflacionarias.
 - Concentración de capitales.

- c) Estrangulamiento estructural del sector externo.
 - Déficit de balanza de pagos.
 - Deterioro del comercio y de los términos del intercambio.
 - Proteccionismo de los países centrales.
 - Remesas de utilidades y Royalties.
 - Sobrevaluación, divisa barata y vaciamiento financiero.
 - Endeudamiento externo creciente y peso del pago de intereses y amortizaciones.

- d) Absorción de la inflación internacional.

- e) El estado ante el dilema de aumentar la rentabilidad empresarial vs. conservar o mejorar las condiciones de vida de la población.

- *) Mecanismos de propagación.
 - a) Nuevas características del déficit fiscal (peso de los servicios de la deuda externa y la carga de los gastos militares).
 - b) Nuevas formas de expansión de la liquidez interna.
 - > Tarjetas de crédito.
 - > La captación de créditos.
 - > Aumento de la velocidad de circulación del dinero (hot-money, bicicletas, títulos y acciones, etc).

 - c) Institucionalización de la inflación (política económica neoliberal monetarista).
 - > Liberalización de precios con expectativas de inflación (posibilidad de aplicar precios de monopolio).
 - > Indexación.
 - > Dinero caro ("tasas de interés positivas") altas tasas de interés política financiera del estado.
 - > Política cambiaria donde se incluye el deslizamiento.
 - > Eliminación de controles.
 - > Eliminación de subsidios a bienes-salarios.
 - > Eliminación de subsidios a empresas públicas.

-) Reajustes periódicos de tarifas iguales o superiores a la inflación.
 -) Gestión bajo criterios privados de las empresas públicas.
- Son monopólicas y deben obtener ganancias:
- # Incremento de precios insumos (efectos más directos sobre inflación que su déficit por subsidio).
 - # Incremento de precios bienes finales de uso difundido (por ejemplo: energía)
 - # Incremento de su poder económico
 - # Incremento de tasa de interés, puede recurrir al mercado financiero.
- d) Reajustes de sueldos, salarios y otros ingresos.

III. Determinantes microeconómicos de la elevación de precios.

*) Fórmula general

-) Los costos de producción y sus expectativas.
 -) La defensa a la "descapitalización" y las expectativas de la inflación futura, como política de cobertura de las empresas nacionales.
 -) Las expectativas de devaluación, como estrategia financiera de las Empresas Transnacionales.
 -) Crecimiento incesante de los costos financieros..
 - # Alto costo financiero de mantener stock en la recesión.
 - # Efectos del axioma de tasas de interés positivas. (Carácter nominal de las rentas).
- * Variaciones de la fórmula general según tipos de empresas.
-) Empresas monopólicas y oligopólicas!
 -) Empresas sensibles a la competencia y a la recesión.
 -) Empresas públicas.

2.2) *Medición y efectos contables de la inflación*

Concluyendo con la elaboración del punto anterior podemos definir la inflación como el alza continua y sistemática de los niveles de precios en un ámbito económico determinado por un espacio, normalmente político. Así podemos hablar del fenómeno inflacionario a nivel mundial, continental y de cada país.

Sin pretender ser lo suficientemente abarcativo respecto de las causas que influyen en el crecimiento de los niveles generales de precios, es preciso

destacar que -en el esquema de las modernas economías monetarias el proceso inflacionario tiene una doble lectura:

-) a través de la estructura de precios relativos
-) a través del deterioro del signo monetario

La estructura de precios relativos nos permite observar el comportamiento del índice de precios de cada uno de los bienes y servicios que circula en la economía.

Aunque de limitados alcances como herramienta instrumental, permite en las "economías hacia adentro de los países"- evaluar la capacidad de cierto bien o conjunto de ellos de adecuarse a los movimientos generales del comportamiento de los mercados. Así podremos concluir observando que el nivel de crecimiento de precios relativos mostrará cambios que, al alejarse del crecimiento medio de la totalidad de los precios de la economía, generarán adelantos o retrasos no necesariamente equivalentes a los del promedio. En nuestras economías internas, las relaciones de precios relativos -al traducirse en términos monetarios- muestran causales tecnológicas y económicas en buena medida imputables al propio proceso inflacionario.

Desde la óptica de las "economías hacia afuera", es fundamental observar el impacto del sector externo y la mezcla de importaciones y exportaciones que realice el país. Así como existe una estructura de precios relativos interna, el sistema económico produce continuamente movimiento en los niveles de precios internacionales, que -al medirse por dos corrientes de flujo- determina una cierta relación de intercambio. El mejoramiento o el deterioro de los términos de este intercambio (tanto en importaciones como en exportaciones) tiene por lo menos dos efectos: para la macroeconomía del país será componente del déficit o superávit de su balance comercial, incidiendo en el tipo de cambio y por consecuente, alterando el funcionamiento de los precios domésticos, y para los precios de la microeconomía, permite observar la vulnerabilidad de los bienes frente a cambios en contextos internacionales.

Por tanto, la inflación al operar en sistemas abiertos como los descriptos, determina -a través del comportamiento de los precios relativos- una entropía positiva, una tendencia al desorden de las estructuras de precios que exige un permanente dinamismo en el restablecimiento del equilibrio.

Tendremos que elaborar y desarrollar una teoría contable suficiente y apta para exponer el comportamiento de estos precios relativos, identificando sus causas y traduciendo a información útil los términos del intercambio (quisiéramos dejar señalada aquí la importancia de que la contabilidad recoja algún día el análisis de los términos del intercambio, inclusive como herramienta interna para la contabilidad empresarial).

En economías monetarias, los precios relativos pueden ser leídos a través del comportamiento del dinero. Como signo que es, la moneda permite fijar un esquema simbólico de análisis de los precios en términos dinerarios. Y como el dinero-signo supone una alternativa universal de transformación en bienes, podemos afirmar que el crecimiento del nivel general de precios operará sobre esas alternativas, reduciéndolas.

De ésta forma, visto desde el lado de la moneda, el aumento de precios provocará un menor poder adquisitivo de la moneda, una menor capacidad del signo para transformarse en realidad. Como las cuestiones contables son cuestiones simbólicas, el deterioro del signo tendrá que ser expuesto por el sistema contable. Caso contrario, el mensaje contable ni tendrá efectividad por ser una sumatoria de signos inadecuados ni tendrá capacidad para traducir la realidad.

Parafraseando a Simón, ciencias artificiales como las nuestras necesitan una fuerte articulación lógica entre signo y realidad pues, si ésta se pierde, corre el riesgo de desmoronarse la estructura del conocimiento. Resumiendo, en lo instrumental, en lo técnico, nos encontramos con dos efectos de una misma causa: la inflación. Una, la estructura de los precios relativos, exigirá de la contabilidad, un modelo que avance sobre los criterios de medición; otra, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda implicará el replanteo de la unidad de medida capaz de recoger las transacciones económicas.

Criterios de medición y unidad de medida constituirán elementos determinantes de un modelo contable capaz de traducir la realidad económica en información, para de esa manera incorporar energía al sistema posibilitando la traducción de las relaciones causa-efecto y motivando un mejor nivel de toma de decisiones.

Para ello la teoría métrica de la contabilidad debiera prever un esquema regulador a través de una moneda constante y un método de corrección monetaria que garantice la idoneidad del mensaje contable y su traducción a códigos homogéneos.

La moneda constante viene a corregir el código en el que se expresa el mensaje, de forma tal de eliminar un ruido institucional, cual es la inflación. Esta corrección opera sobre el signo contable entrópico y lo transforma en homogéneo a través de su conversión estadística por la aplicación del índice de precios.

El método de corrección monetaria comprende los sucesivos pasos que permiten determinar el resultado producido por el impacto inflacionario sobre la estructura monetaria (los anexos A y B forman parte de este capítulo).

2.3) *A modo de conclusión*

La necesidad para la ciencia contable de una teoría métrica debe distinguirse, desde el punto de vista epistemológico, de la propia definición de objeto y campo de la contabilidad. Sea que se la considere un acabado conocimiento científico, una disciplina que utilice el método científico o una simple técnica de registración e información, la contabilidad encuentra su objeto en la realidad económica y esta se encuentra inmersa en el sistema social.

La medición de la realidad económica es el objetivo de la teoría métrica que quedará subsumida como parte de una teoría contable que ha de abarcar tanto la lógica del proceso contable como la estructura de sus componentes. En ese sentido creemos que un paradigma que comprende una axiomatización del sistema contable acompañada de una tesis sobre los objetivos de la empresa y con el sustento de una teoría métrica suficiente, pueden ayudar a reformular el aspecto científico de la contabilidad. Si entendemos el carácter social de la misma habremos de comprender que sólo por el camino del reconocimiento de la realidad, podremos poner nuestra profesión al servicio de los pueblos latinoamericanos.

BIBLIOGRAFIA

CHAPMAN, W.L. y otros "La exposición veraz y razonable en los estados contables" Ediciones macchi, Bs.As., 1984.

FOWLER NEWTON, Enrique "Contabilidad con inflación", Ediciones Contabilidad Moderna, Bs. As., 1980.

GH., Jorge Manuel "La inflación como exteriorización de la crisis económica", Revista de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N. A.M., No. 143, México.

PAZ, Pedro "Un modelo teórico analítico para el análisis de la inflación contemporánea", Cuadernos de Economía Política I, Coedición EUDEBA, Vol. I. No. 1, Bs.As., 1985.

PEDERSEN, Jorgen "Teoría y política del dinero", Aguilar, España, 1964.

GARCIA, Sergio y otros "Moneda Constante", Editorial Tesis, Bs.As., 1985.

ALGUNOS PROBLEMAS QUE PLANTEA LA REEXPRESION MONETARIA EN EL PRIMER EJERCICIO DE APLICACION

La decisión de computar -y, por consiguiente, medir- el efecto que produce la inflación en los estados financieros de las empresas, produce un importante cambio en el paradigma contable y su modelización.

Al estructurarse los modelos contables sobre el concepto de unidad de cuenta, cualquier reconceptualización de la misma implica cambios

- > en el proceso de interpretación de la información contable.
- > en el reconocimiento de hechos macroeconómicos, ajenos al ente y
- > en la definición de ganancia (que pasa a mostrarse y determinarse en términos reales, es decir, pasa a constituirse en la única remuneración de los factores de producción que se expone neta del efecto inflacionario).

En este sentido es importante destacar las alteraciones que se producen en el mundo de los negocios al reconocerse formalmente la pérdida en el PAM. (Poder adquisitivo de la moneda). Todas las decisiones sobre las ganancias (eventualmente también sobre las pérdidas), que constituyen el punto de apoyo básico del sistema económico prevalente en Occidente, se verán alteradas en consecuencia. Como puede observarse, una decisión contable causa un profundo efecto no sólo sobre el proceso de toma de decisiones económicas sino que puede afectar el comportamiento social y jurídico de los agentes de la economía. Esta nueva situación puede contribuir a jerarquizar nuestra actividad profesional y obtener el reconocimiento social que nos debemos. Debemos advertir a los usuarios de nuestros servicios que no estamos en la búsqueda de un lenguaje esotérico sino en la simple conceptualización, determinación y registro de un componente estructural de nuestras economías, cual es la inflación.

Desde el momento en que los impuestos computen los resultados de la contabilidad ajustada por inflación, las reservas de utilidades se apropien en función de las mismas y los dividendos y ganancias a los accionistas tenga en cuenta el beneficio ajustado -por citar sólo unos ejemplos- comenzará un nuevo proceso de racionalidad económica.

Ahora bien, la inflación es una circunstancia económica acumulativa. No interesa tanto la velocidad de crecimiento del nivel general de precios como

su acumulación y progresividad. Por tal motivo, no sólo es difícil fijar un nivel inflacionario para determinar el momento a partir del cual habremos de reconocer su impacto, sino que cualquier intento de categorización en ese sentido es estéril.

Las alteraciones en los niveles de precios relativos y su entropía sistémica, eliminan la posibilidad de estabilidad de las monedas de nuestros países que ya no sirven para describir la realidad si no se las reexpresa en función de esa misma pérdida. Por tal motivo, una inflación del 15% anual produce en 5 años -que es un adecuado plazo de maduración de los activos- que algunos bienes de las empresas se muestren al 50% de su valor. En el caso de los activos fijos puede darse que la amortización tradicional no alcance siquiera para compensar el incremento de precios, por lo que dudosamente servirá para la reposición. Igual sucede con los bienes de cambio y sus costos. Queda claro que todas estas circunstancias van originándose acumulativamente y son ignoradas por la contabilidad tradicional.

Esto motiva que -cuando se decide reconocer la inflación- debamos retroceder hacia los componentes históricos de la contabilidad y ello produce dificultades adicionales que es preciso identificar.

1) Dificultades prácticas

Muchas veces la organización contable no es suficiente para individualizar las fechas de origen de las partidas a reexpresar. Los periodos de prescripción legal comercial impiden, en algunas circunstancias, contar con información suficiente para reexpresar las partidas. En algunos casos, la organización de las oficinas gubernamentales para confección y relevamiento de índices de precios es posterior a la fecha de origen de las transacciones que se reexpresan. A veces los índices oficiales difieren de la realidad "sentida" por los agentes de la economía. Todo ello imposibilita la razonabilidad del cálculo e incita a utilizar mecanismos alternativos que permitan simplificar la determinación y proponer una "base cero" a partir de modificar algunos criterios de valuación. Concretamente, se propone tomar el valor de mercado como alternativa para superar las dificultades prácticas. Es preciso destacar que tan arbitraria solución debiera ser utilizada sólo en caso de pérdida del costo histórico o de imposibilidad de indexación, pues nada tiene que ver con el concepto de moneda de cuenta.

Reconocemos las limitaciones prácticas de la realidad, pero -en su caso- debemos evitar que ello nos induzca a confundir el modelo contable. Si la homogeneización de la moneda apunta a dar credibilidad y razonabilidad a los estados financieros, no debiéramos incluir nuevos elementos de confusión.

Es más, en el caso que existan estas imposibilidades, debieran ser identificadas claramente en nota a los E.F. suficientemente explicativa de los alcances del método alternativo utilizado. Un ejemplo de esta nota podría ser:

"El método general de reexpresión monetaria no pudo ser utilizado -para el ajuste al inicio del primer ejercicio- para el bien... integrante del rubro... que reflejaba un valor nominal de pesos... Las causas de esa imposibilidad están dadas en no poderse ubicar la documentación probatoria de la compra no existir documentación suficiente carecer de registros adecuados, pertenecer a un período no incluido en las épocas de relevamiento del nivel general de precios".

2) Dificultades metodológicas

La experiencia indica que es menester que la norma contable de aplicación sea especialmente meticulosa en este aspecto del modelo: "ajuste al inicio del primer ejercicio de aplicación". La adopción de cualquier decisión al respecto puede ser considerablemente importante en futuros ejercicios y principalmente afectar la composición de patrimonio neto.

En general, se han ensayado algunas opciones para tratar ese ajuste:

- > Método integral completo: consiste en reexpresar todos los ejercicios económicos transcurridos desde el nacimiento de la actividad empresarial. Este sentido permite demostrar la eventual existencia de distribución de utilidades ficticias.
- > Método integral simple: se reexpresan sucesivamente el capital, las reservas y el resultado no asignado, agotándose el patrimonio neto ajustado al inicio en ese orden de imputación.
- > Método global: se imputa la totalidad de la diferencia como Ajustes del Capital. La elección de éste método impide segregar los componentes del P.N. (capital, reservas y resultados) lo que tiende a dificultar el proceso de interpretación de los estados financieros.

Veamos las distintas situaciones que podrían plantearse:

1). Modelo histórico convencional (no A.P.I. y no utilización de criterios alternativos de valuación), es decir que sus estados contables están expresados en moneda ajustada.

SOLUCION A: El importe del ajuste se imputa como Ajuste global del Patrimonio Neto.

METODOLOGIA DE CALCULO

Comparar $PN_{b,i}$ (= CS, AIFE, P.E., R y RNA), con
 $PN_{a,i}$ (= $A_{a,i} - P_{a,i}$)

Siendo $PN_{a,i} > PN_{b,i}$, en la casi totalidad de los casos, no puede resultar otra circunstancia que $PN_{a,i} - PN_{b,i} = AGPN = 0$.

Esto implica la existencia de una reexpresión positiva en ejercicios anteriores que no tuvo exteriorización contable. Su origen sería la reexpresión del valor de los activos no monetarios acaecido normalmente, por un hecho sustancial ocurrido durante ejercicios anteriores (compras de activos fijos no revaluadas; actualización de existencias finales de stock; valuación de Inversiones, etc).

Esta solución puede denominarse simplificada pues propone el ajuste global en una sola línea dentro del P.N. al inicio.

Tratándose de un criterio a nuestro entender alternativo, deberá detallarse en nota a los estados contables.

Esta nota podría manifestar lo siguiente "La empresa ha corregido monetariamente su situación patrimonial al inicio de este primer ejercicio de aplicación de la reexpresión por inflación, por el método simplificado de diferencia patrimonial (Activos reexpresados menos Pasivos reexpresados). La diferencia entre el patrimonio neto ajustado y el expuesto a moneda constante se incluye en la cuenta Ajuste Global al Patrimonio Neto. Los saldos de las demás cuentas que conforman el capítulo se revelan en moneda corriente, sin reexpresar".

Impacto en la información contable: es necesario reformular el Estado de Patrimonio Neto en su primer concepto (I-Saldos al inicio) manteniendo los

saldos históricos finales del ejercicio anterior e incorporando una columna de AGPN -en nuestro entender como último concepto. En II-Movimientos del Ejercicio, se desafectará ese importe y se computará como Ajustes al Capital).

2). **Modelo histórico convencional con algún criterio alternativo o solución parcial frente al impacto inflacionario, como ser:**

Revalúos técnicos: se computan como incorporación en bienes de uso y forman base de valuación desde el momento de su realización. Los revalúos técnicos se tratan como extensión del Capital social y constituyen -en nuestro entender- un avance hacia el concepto de mantenimiento del capital real.

Activamiento de diferencias de cambio negativas producidas por adquisición de bienes de uso: se adicionan el valor de origen al cierre del ejercicio por el que se practicó el activamiento en el caso de la revaluación anual de los saldos impagos. Las D.C. Negativas -en caso de devengamiento mensual- deberán ser imputadas al costo de los bienes mensualmente y serán consideradas desde esa fecha como anticuación para el Aa/i. Las D.C. negativas generadas en oportunidad del pago de pasivos en moneda extranjera -si la empresa no mantiene un sistema de devengamiento mensual- se anticuarán desde su origen, prescindiendo del momento de la imputación al costo de los bienes de uso.

Activamiento D.C. negativas en bienes de cambio: Se incorporan como compras incidiendo tanto a los fines del cálculo de la rotación necesaria para la anticuación como en la evaluación o costeo final.

Activamiento seguros de cambio por deudas en moneda extranjera: es una alternativa financiera para sustituir el impacto de las diferencias de cambio Negativas. Siguen su mismo tratamiento.

Activamiento de intereses: En nuestro entender, aquellas empresas que hayan imputado intereses y otros costos financieros al costo de los bienes deben imputar como incorporación esos importes, anticuandolos, a los fines del Aa/i desde la fecha del activamiento (normalmente a fin del ejercicio como ajuste de auditoría).

CONSECUENCIAS FUTURAS DEL USO DE ESTA ALTERNATIVA

1). Si se usa de base para la anticuación futura el PNa/i, se perderá el capital social A.P.I. Esto implica que -en ejercicios sucesivos- no se podrá exponer el capital efectivamente aportado en términos de moneda de cierre. Constituye una importante limitación del método. Merece una salvedad por parte del auditor y una nota a los estados financieros.

2). Puede alterar los resultados acumulados y, por consiguiente, dificultar la emisión de opinión profesional sobre la política de distribución de utilidades.

OPINION: pese a su simplismo debe desalentarse el uso de esta alternativa, teniendo en cuenta que aquellas empresas que vinieran practicando ajuste por inflación en cualquiera de sus versiones y muestren resultados API negativos e históricos positivos, se verán alentados a utilizar este método para posibilitar distribuciones en efectivo.

Obsérvese que este criterio lleva a que parte de los resultados acumulados aumenten o disminuyan el importe del capital API.

Los argumentos esgrimidos en favor de este método son:

- a) Pretende corregir en una sola línea, los efectos de considerar aumentos de capital ficticios.
- b) Se diluye el efecto negativo sobre el patrimonio neto producido por la distribución en efectivo de ganancias nominales (ficticias) en anteriores ejercicios.

Otras opiniones doctrinarias:

Fowler Newton: "Es muy probable que la admisión del ajuste global (inclusive retroactivo) no haya resultado de consideraciones técnicas sino que tenga el propósito político de evitar discrepancias con lo que puedan disponer algunos organismos estatales de control".

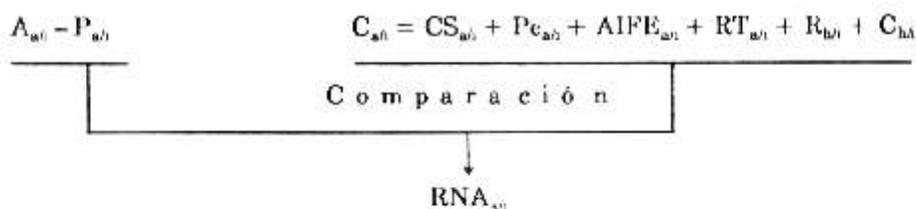
Hugo Luppi: "Esta disposición reconoce dos razones básicas: primero la razonabilidad que al iniciarse un nuevo régimen legal y uniformarse normas contables en el país, todos los entes tengan la posibilidad de redefinir los procedimientos de reexpresión adoptados y, segundo, reconocer la necesidad de adecuación a la nueva norma, p.e. anticuación del capital social".

Carlos Slosse: "No permite reconocer en el punto de arranque cual es el momento del capital A.P.I., de las reservas A.P.I. y de los R.N.A. reexpresados en moneda de cierre."

Referencia de consulta: Revista Administración de Empresas No. 173. Agosto/84. Sergio García "Permite un borrón y cuenta nueva".
Referencia: Conferencia del 19/8 en U.N.P.S.J.B.

*** SOLUCION B: Reexpresión integral del patrimonio neto al inicio**

METODOLOGIA DE CALCULO



En la alternativa que estamos estudiando (balance histórico) surgen los siguientes nuevos elementos:

Ajuste del capital (AC): $C_{b/t} - C_{a/t}$

$$\frac{(CS_{b/t} + PE_{b/t} + AIFE_{b/t} + RT_{b/t}) - (CS_{a/t} + PE_{a/t} + AIFE_{a/t} + RT_{a/t})}{\begin{matrix} \downarrow & & \downarrow \\ C_{b/t} & & C_{a/t} \end{matrix}}$$

Pueden surgir las siguientes alternativas:

a) $C_{b/t} > C_{a/t} =$ Ajuste del capital negativo

Indica que los mecanismos contables utilizados por la empresa para proteger el capital superan el poder adquisitivo del capital efectivamente aportado. Representa un resultado por exposición a la inflación positivo acumulado que sumará en los resultados acumulados API. Una de las causas habituales es la adquisición de bienes financiados con pasivos monetarios.

- b) $C_{m1} < C_{a1}$ = Ajuste del capital positivo

Indica que el poder adquisitivo del capital efectivamente aportado ha sido superior al de los recaudos contables utilizados para registrarlos. Frecuentemente es causa de impacto negativo en otro componente del patrimonio neto -los resultados acumulados- por incidencia de la estructura monetaria expuesta.

Ajuste de capitalizaciones y reservas de ganancias (excepto reserva legal)

En la alternativa que estamos planteando, no disponemos de estados contables API que nos permitan demostrar el origen en moneda constante de las redistribuciones dentro del P.N. por capitalizaciones o reservas de ganancias, e inclusive por eventuales reducciones del capital social para absorber pérdidas.

El procedimiento técnico correcto sería la reexpresión de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cuyas utilidades fueran posteriormente capitalizadas o reservadas, para determinar si se trató o no de una mera corrección nominal.

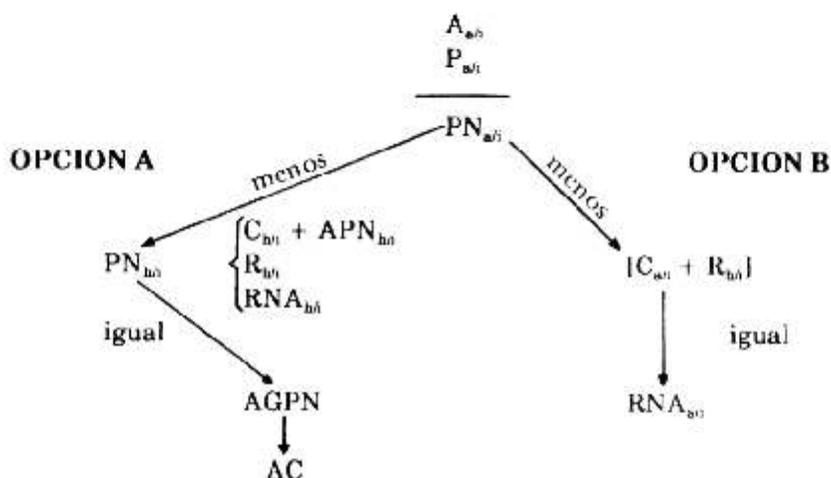
Un método alternativo sería el siguiente:

- a) Como paso previo al ajuste, calcular los R.A. al inicio, por diferencia patrimonial versus el capital financiero ajustado, es decir, excluyendo todo tipo de ajuste parcial o por capitalización de utilidades.

$$RNA = (A_{m1} - P_{a1}) - C_{a1}$$

- b) Así calculados los RNA, pueden plantearse las siguientes alternativas.
- 1) RNA O, se procederá a la indexación de las capitalizaciones y las reservas del órgano social (interpretación nuestra). Los importes de tales ajustes se disminuirán de los RA A.P.I. con el límite de agotar su monto.
 - 2) RNA O, las capitalizaciones se ajustan por coeficiente 1 (en definitiva, van a incidir a valor nominal dentro del CS_{m1} , y por tanto restarán en el ajuste al capital y las reservas se integran con los RA históricos excepto la legal.
 - 3) No hacer nada, manteniendo las capitalizaciones dentro del CS_{m1} , y las reservas a valores históricos, adicionados a RNA_{m1} .

Guía general de decisiones:



Ventajas

- | | |
|--|---|
| 1) Simplismo | 1) Mayor utilidad información contable. |
| 2) No incide sobre RNA_h | 2) Puede cambiar el signo del RNA_h . |
| 3) Evita estudiar los orígenes de las capitalizaciones y reservas. | 3) Neutraliza la posibilidad de obtener el CS_s en futuros ejercicios |

Elementos a tener en cuenta frente a la opción

1) Política de distribución de utilidades

Algunas empresas que muestren RA en el cierre del último ejercicio finalizado antes del ajuste y que hayan distribuido utilidades en efectivo, se verán tentadas a reemplazar el sistema ortodoxo por la opción simple (A) con lo que se disimularía la verdadera descapitalización del ente. Amén de ello, se desvirtúan los R.A. que partiendo del valor histórico, mostrarán las distribuciones del ejercicio en moneda constante (de cierre).

II) Política de endeudamiento

La alternativa simplificadora terminará diluyendo la deficiente cobertura inflacionaria de ejercicios anteriores en el caso que el método ortodoxo origine un ajuste al capital negativo y R.A. positivos. Si bien no incide en el endeudamiento y la liquidez, aquel método altera la rentabilidad del capital propio dificultando la evaluación de la capacidad de generar utilidades.

Problemas de exposición

Se dan exclusivamente en el EEPNf. (Tener en cuenta que estamos estudiando E.E.P.N._{no})

OPCION A:

	CS	AIFE	AC	RL	RT	RA	AGPN
I-1) Saldos inicio	VH	VH		VH	VH	VH	
2) Reexpresión							VA ₁
II) Movim. del período							VA ₁ (VA ₁)

Notas propuestas a los E.C. (Concretamente al E.E.P.N.)

- 1) La empresa ha decidido utilizar el método alternativo. Consecuentemente la interpretación del presente EEPN debe efectuarse con las restricciones propias de la compensación de resultados y ajustes que implica la cuenta AGPN al inicio del período.

Debe advertir asimismo que la columna RA no acumula valores homogéneos.

OPCION B: (Ortodoxo)

	CS	AIFE	AC	RL	RT	RNA
I-1) Saldos inicio	VH	VH		VH	VH	VH
2) Reexpresión			A(A)			A(A)
3) Saldos reexp.	CH	CH	A(A)	VH	VH	VA (VA)

Notas propuestas a los E.C. (Concretamente al E.E.P.N.)

"A moneda constante el P.N. queda expuesto de la siguiente forma:

Capital social A.P.I.

Prima de Emisión A.P.I.

Aportes irrevocables futuras emisiones A.P.I.

Revalúo Técnico A.P.I.

Total Capital y Ajustes al Capital.

Reversas A.P.I.

Resultados no asignados A.P.I.

Total Patrimonio Neto A.P.I."